

Comunicado a la población

HANTAVIROSIS

La Hantavirosis es una enfermedad que se transmite de los animales a los hombres (enfermedad zoonótica), causada por el denominado virus Hanta que se presenta con fiebre, dolores musculares, cansancio, dolores de cabeza y en ocasiones náuseas y vómitos que puede evolucionar, en algunos casos, rápidamente a una fase graves con dificultades para respirar.

El agente causal de la enfermedad - el virus *Hanta* - se encuentra en heces, orina y saliva de los roedores y cuando estos productos se secan permanecen en el polvo del ambiente y vuelven al aire en forma de aerosol al mover el polvo.

En los roedores silvestres el hantavirus produce una infección crónica inaparente, que no es letal por lo que son portadores durante toda la vida.

Recomendaciones Generales-Prevención

- **No** manipular los roedores capturados o muertos sin las medidas debidas de precaución (usar guantes, rociar con hipoclorito, colocarlos en bolsa de nylon y enterrar o cremar).
- Si va a ingresar a una habitación que ha permanecido por mucho tiempo cerrada, las principales medidas de prevención son:
 - Usar medidas de protección personal como: guantes, tapabocas y botas de goma.
 - Ventilar el lugar por lo menos por 30 minutos antes de ingresar, abriendo puertas y ventanas, (NO permanezca allí durante este tiempo).

- Humedecer todas las superficies con agua e hipoclorito de sodio (en concentración al 1%), deje actuar, luego barra sin pasar la escoba sobre superficies secas.
- Una vez finalizado la limpieza, quítese los guantes, lávelos y lávese las manos.

Otras medidas recomendadas:

- En relación a los roedores: con la finalidad de reducir la posibilidad de proliferación de roedores en el entorno de las viviendas y edificaciones, se deben tomar las medidas tendientes a eliminar los factores que posibiliten su anidación, reproducción y alimentación, entre las que se destacan las siguientes:
 - Mantener despejado, limpio y libre de elementos que sirvan de alimento o nidación para los roedores, alrededor de las viviendas y edificaciones.
 - Desmalezar (con medidas de protección) y mantener corto el pasto en un perímetro de 30 metros alrededor de la vivienda. Sellar previamente las posibles entradas a la vivienda.
 - En el perímetro de las edificaciones se debe evitar la acumulación de materiales de desecho, y en lo posible ubicar los cúmulos de leña, paja u otros materiales como mínimo a 30 metros de la vivienda y sobre tarimas de unos 20 cm de alto, que eviten la nidación o refugio.
 - Guardar granos en envases herméticos y resistentes a los roedores.
 - Mantener la basura doméstica en recipientes cerrados resistentes a los roedores.

- Después de alimentar a los animales domésticos, guardar la comida fuera del alcance de los roedores, especialmente en la noche.

ACTIVIDADES DE MAYOR RIESGO

- ❖ Limpiar un ambiente que haya estado cerrado Y/O MAL VENTILADO
- ❖ Limpiar orina, barrer excrementos o nidos de ratones
- ❖ Acampar o pernoctar en áreas con presencia de roedores
- ❖ Desmalezar